



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia



SIGCMA

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR
SECRETARÍA

M.P. Dra. MARÍA LUZ ÁLVAREZ ARAÚJO	FECHA: 23 de febrero de 2022
------------------------------------	------------------------------

RADICACIÓN	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	TRASLADO DE EXCEPCIONES	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
20-001-23-39-001 2016-00339-00	Ejecutivo	Gerardo Hernández Pallares y Otros	Nación-Fiscalía General de la Nación	Fiscalía General de la Nación.	23/Feb./22	8/Mzo./22

De conformidad con lo previsto en el artículo 443, numeral 1º. del C.G.P., se publica el presente Traslado de Excepciones en la página Web de la Corporación, a las 8:00 a.m.

DIANA PATRICIA ESPINEL PEINADO
SECRETARIA

TAC/DEP/jrs

Calle 14. Carrera 14, esquina. Palacio de Justicia. Piso 8º.
sectriadm@cendoj.ramajudicial.gov.co
Valledupar



